

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 22

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea...
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

PARTIDO REPUBLICANO
TINERFEÑO

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES
CONSTITUENTES

Por las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro

DON RAMON GIL-ROLDAN Y MARTIN

DE LA MEMORIA QUE EL FISCAL
DE LA REPUBLICA LEYO EN LA
APERTURA DE TRIBUNALES

REFORMA DEL JURADO

El fiscal general de la República, señor Franchy y Roca, da lectura a su Memoria, que comienza advirtiéndole que deben salvarse las deficiencias que se encuentran en el documento por lo reciente e inesperadamente que fué honrado con el cargo.

Habla después del restablecimiento del Jurado y de la reforma de su ley orgánica; cree que esta institución, suprimida a los treinta y cinco años de su existencia, había arraigado en España, aunque reconoce los defectos de su funcionamiento.

El Jurado no podía subsistir en un régimen basado tan sólo en la autoridad y la fuerza, aunque gustara a ratos de proclamarse sustentado por la voluntad de un pueblo al que no consentía manifestarla en forma alguna.

El Gobierno de la República ha restablecido el Jurado, introduciendo en su ley reguladora importantes reformas que tienden a corregir errores y abusos.

Refiérense las reformas hechas a los siguientes puntos: Eliminación de algunos delitos de la competencia del Jurado; composición del Tribunal; pago de indemnizaciones; sanción por inasistencia; responsabilidad en caso de soborno; alcance de las preguntas dirigidas al Jurado; intervención de éste en la aplicación de la pena impuesta; limitación de las recusaciones; supresión del resumen presidencial; intervención de la mujer en el Jurado para juzgar los delitos pasionales.

Examina después la justicia y el acierto de estas reformas.

Descuelan entre ellas la supresión del resumen presidencial, la intervención de la mujer en el Jurado para delitos pasionales, formándose un Jurado mitad de mujeres, mitad de hombres, y la intervención del Jurado en la pena impuesta. Sobre esta reforma dice el fiscal:

«Es una innovación que, a la vez que paritirá temperar el rigor de los castigos con arreglo a la conciencia popular, ha de contribuir poderosamente a que el Jurado forme su juicio sobre los hechos con espíritu más sereno y libre de preocupaciones. Aunque la ley pretenda que los jueces de hecho prescindan en absoluto de la consideración de la pena que ha de derivarse de sus declaraciones, no puede lograrse en la práctica. Impíbase sustraer al Jurado la idea de que su contestación afirmativa a las preguntas fundamentales de veredicto dará lugar a la imposición de un castigo, y éntonces conocerá la importancia de éste para atemperar su juicio a las consecuencias que ha de producir, y por eso inquiriere, cuando no se le ha insinuado, la extensión de la pena, a fin de estimar, según su conciencia, la proporcionalidad de

aquella con el hecho delictivo. Muchos veredictos de inculpabilidad, que parecieron inexplicables, tienen su explicación en el temor a la imposición de una pena excesiva.

Pues bien; al Jurado se le someterá ahora; una vez pronunciada la sentencia por el Tribunal de Derecho, la cuestión de si juzga o no excesiva la pena impuesta, y en el caso de constatar afirmativamente, quedará instruido el expediente de indulto. Los Jurados se sentirán más serenos y tranquilos al juzgar, sabiendo que se someterá también a su decisión, un pronunciamiento de equidad sobre el rigor de la pena.»

“Ráfagas”

NOVELA por

Felipe P. Rayna

PRECIO DOS PESETAS

De venta en todas las librerías

Nueva avioneta
de fabricación
nacional

El sábado último se hizo en Barcelona, en el aeródromo de Canudas, la presentación de la nueva avioneta G. A. S. A. motor Gipsy de 85 s. v.

Estos aparatos son de fabricación nacional y sus características son las siguientes:

Puede llevar motores Walter, Cirrus, Hispano, Blitzelde, Assó y Renault.

Alas plegables, fuselaje y armazón de acero.

Alas de duraluminio, mandos dirección rígidos amortiguadores neumáticos.

Envergadura, 11'50 metros; longitud, 7; altura, 2'30; peso del avión solo, 450 kilos; carga, 330; peso total, 780 kilos. Altura máxima que puede alcanzar, 5.000 metros. Velocidad máxima, 180 kilómetros por hora; idem, idem viaje, 150, y velocidad aterrizaje, 15 kilómetros por hora.

El precio de estos aparatos es sumamente módico, pues, de tan buen resultado lo mismo como las avionetas Moth, que valen 40.000 pesetas, costando este sólo 26.000, con un descuento de 4 mil pesetas de prima por ser fabricación nacional, siendo, además, de un moderno estilo estéticamente presentado.

Estos magníficos aparatos están fabricados en Gatafe, siendo el director técnico el señor Souza y el técnico constructor el señor Aguilera, hijo de esta villa.

Paja para pienso

Blanco y fino, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

Partido Republicano Tinerifeño

COMITÉ LOCAL

Con objeto de comenzar los trabajos preparatorios de la elección para un Diputado a Cortes por esta Circunscripción, que ha de verificarse el próximo día 4 de octubre, se convoca a las comisiones de todos los distritos de esta capital, para que se sirvan concurrir al local de la Juventud Republicana desde las 9 de la noche a partir de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: El Presidente, Rubens Marichal.

La labor de nuestros diputados

Las cartas que de Madrid nos ha traído el correo, dan a conocer algunos pormenores de la labor de nuestros diputados.

Por lo pronto se sabe que la representación tinerifeña ha presentado varias enmiendas al proyecto de Constitución, en lo que respecta concretamente a la región canaria.

Se ha ocupado de la cuestión agraria, habiendo sido entregado a la Comisión parlamentaria, por el señor Orozco, el informe dirigido a la misma por el Ayuntamiento de esta capital, tratándose el asunto.

También los diputados se han ocupado del asunto del tabaco, informando a los interesados acerca de los deseos del ministro de Hacienda de llegar a una solución de concordia entre los fabricantes todos, o sease entre los llamados pequeños y los grandes, antes de tomar resolución alguna.

Nuestros comunicantes añaden que la solución del asunto no se presente con carácter de intangibilidad, por lo que se cree que en breve será resuelto satisfactoriamente.

De otros dos asuntos importantes por la localidad tratan las cartas aludidas, y estos son el de la Escuela de Náutica y el de la Prisión provincial.

En lo que respecta al primero se da la seguridad de que no hay peligro de que desaparezca y el segundo se anuncia que ya se ha dado la orden para que se comience a redactar el correspondiente proyecto.

Con este mismo sentido parece que el alcalde ha recibido cartas del señor Orozco.

Prepárense para mañana 26!

UN ECLIPSE

Mañana, día 26 del actual, ocurrirá un eclipse total de luna que será visible en toda España.

La duración del fenómeno será de una hora y 25 minutos.

La sombra comenzará a proyectarse sobre la Luna a las 17'54, empezando el eclipse total a las 19'5, medio del eclipse a las 19'48 terminará el eclipse total a las 20'30 y la sombra desaparecerá del disco lunar a las 21'41.

Igual que el eclipse de Luna del 2 de abril, la sombra comenzará a proyectarse a poco de haber salido el sol.

El primer contacto con la sombra se verificará por la izquierda de la Luna, en la mitad de su parte superior.

El último contacto será por la derecha un poco más abajo de su mitad.

Será visible este eclipse en Europa, África, Asia, en el Este de la América del Sur y en los océanos Atlántico e Indico.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases acordadas pueden estudiarse en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comeaga, número 13, todos los días laborables de 3 a 6 de la tarde y de preterite su conformidad cada comerciante podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, A. Ramos.

Un hombre solo

Defensa del Cooperativismo

Sin temor de caer en el absurdo, podemos afirmar que un hombre aislado sin que su vida en todas sus manifestaciones se halla engranada, subsecuentemente con la vida de los demás hombres, es más que un elemento dispar en el concierto de la civilización, un elemento perjudicial para ese mismo concierto social que todos los hombres conscientes deben mantener y perfeccionar porque es el eje de la vida humana.

La Humanidad en su eterno avatares—Vida viviente y real—afecta sucesivas encarnaciones en su constante progreso, obediente a la divina ley de su perfectibilidad, y ese progreso lo realiza merced a su esencial condición de ente social. Y la perfección humana cristaliza en la cooperación.

La función cooperativista, en todos sus aspectos, es admirable. Ella permite aminorar el esfuerzo; ella perfecciona la producción; ella permite abrir nuevos mercados y perfecciona e intensifica los existentes; ella, al abaratar la producción, permite, estimula y mantiene, la baja en los precios de consumo, sin “demitir al productor”; ella merced a la suma de enunciados anteriores facilita todas las actividades de la vida, acude a sí para remediar sus penurias y, como natural consecuencia, crea mejores y más dignos ciudadanos.

Un hombre solo—y tanto vale decir un hombre, como un pueblo, como una Nación—podrá, a lo sumo, vivir una vida vegetativa, precaria, lamentablemente precaria. Y, por contra, el hombre, el pueblo, la Nación, unidos a los otros hombres, a los otros pueblos, a las otras naciones, qué hermosos, qué gozosa vida pueden vivir!

Los tiempos actuales son tiempos de lucha furorosa. Lucha de ideas y lucha de acciones. Nadie puede prever la duración de su lucha. De la crucial pugna que parece amenazar con la destrucción de todo lo existente sobre la faz de la tierra, nacará sin que ella preceda ninguno de los fundamentos éticamente humanos una modalidad que implicará progreso social. Y sobre el edificio social, fulgurará esplendente, la Cooperación, salvadora de la Humanidad.

¡Ya no habrá ningún hombre solo! ¡Ya no habrá ningún pueblo aislado! ¡Ya no habrá ninguna nación encastillada en errores y suicidas procedimientos sociales, industriales, mercantiles ni culturales!

La Cooperación, informará todos los actos de mundo civilizado y merced a este sistema de producción y de consumo, la Humanidad podrá cumplir, y de hecho lo cumplirá, más perfecta, más satisfactoriamente, todos y cada uno de los deberes, y alcanzará más plenamente el disfrute de sus derechos.

No es una utopía: es una dichosa realidad, comprobada siempre que la Cooperación se ha planteado acertadamente, sin apartarse de sus fundamentos, respetando sus peculiares modalidades.

La gran familia humana tiene derecho a vivir una vida menos agitada, menos penosa, menos precaria que la actual. Vida precaria, penosa y agitada, porque es antecesora, preparadora, génesis de una vida más perfecta, más social, más humana.

A través del tiempo, la Historia nos enseña que la Humanidad necesita de graves sucesos, de profundas conmociones para caminar en pos de su perfección. En una de esas épocas nos hallamos.

La Cooperación de producción y de consumo al lograr que no haya un hombre “solo”—individuo, pueblo o nación—habrá realizado la obra tan lejos de ser un hecho por nuestros egoísmos, y tan asequible para ella de unir y vincular a los humanos.

Desde los pioneros de Rothdale a la fecha, y aún antes de la época rothdaleana, la cooperación es fundamento del buen vivir, pues ¿qué otra cosa que cooperación es la vida civilizada?

Pero es preciso que la cooperación sea la pauta de la vida, más intensamente que lo es en la actualidad.

Nadie puede negar, ni desconocer, las ventajas de la cooperación en todas las actividades humanas que gozan de su acción social.

Ingenio se levanta la organización cooperativa en Dinamarca, país pobre de hace mucho tiempo, y pleró de go de riqueza y bienestar en el día.

Una interesante Memoria sobre el Patronato Nacional del Turismo

Se ha publicado la Memoria redactada por el actual director del Patronato Nacional del Turismo, don Claudio Rodríguez Porrero, sobre el funcionamiento de este organismo, uno de los más discutidos de la Administración española. En esta Memoria se recogen las observaciones que, en el sentido de realizar una minuciosa depuración, ha podido concretar, llevado de un espíritu de estricta justicia y con una norma inflexible de utilidad, despojada en absoluto de prejuicios el director del Patronato nombrado por la República.

Fiel a la línea de conducta que se ha trazado de introducir cuantiosas economías en los servicios, realizando considerables podas en el personal superfluo y haciendo una revisión severísima de los compromisos anteriores que no se hallan debidamente concertados, el señor Rodríguez Porrero ha conseguido fijar las bases de una acción renovadora que puede ser fecunda y al mismo tiempo se ha preocupado de deducir las posibles responsabilidades de la gestión anterior.

Lo más interesante de la Memoria es su último capítulo, dedicado a la orientación que el P. N. T. ha de seguir, una vez pasado este período de transformación radical. La principal preocupación del señor Rodríguez Porrero es la democratización del turismo en España, con lo cual se realizaría una obra de honda trascendencia cultural y, por lo tanto, verdaderamente patriótica, sin olvidar, naturalmente, el punto de vista económico o industrial, que es la razón principal del fomento del turismo.

Este debe ser, en efecto, una de las más sanas fuentes de riqueza de España. El esfuerzo económico que realiza el Estado para provocar una intensificación del turismo, si se administra recta y hábilmente, puede ser, indudablemente, una de las actividades más remuneradoras para el país. Esto, como es presupone la necesidad de gastar dinero. Si el P. N. T. no dispone de fondos, nada podrá hacer, por mucha que sea la buena voluntad de sus directores. Hay que gastar dinero. Pero lo más importante es gastarlo de una manera inteligente para que sea reproductivo. Todos los países consagran sumas considerables a esta actividad, y no es precisamente por fines altruistas. Francia gasta anualmente 250 millones de francos; Alemania, 100 millones de marcos.

España cuenta hoy escasamente con dos millones de pesetas para toda la organización y propaganda. Italia, Suiza, Hungría y Checoslovaquia consumen cifras muy superiores a la nuestra.

Si en poco más de tres años se ha conseguido elevar la cifra de ingresos por turismo (año de 1930) a más de 440 millones de pesetas, es terminante que con una administración más que podrá conseguirse beneficios económicos para el país verdaderamente insospechados.

Ahora bien: si el P. N. T. por un mal entendido criterio de economías, cesa en su labor y se convierte en un esqueleto burocrático sin fuerza económica para desempeñar su función, el esfuerzo inicial habrá sido baldío y esa cifra de ingresos por turismo a que se ha llegado y que puede fácilmente triplicarse se perderá y será, por el contrario, la cifra de un déficit en la riqueza que lógicamente debía disfrutar el país.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Rza. el Letrado don Miguel Díaz Llanos.—Valencia, 22 de 17.

Algo que debe conocer el pueblo
Desfile de Borbones

De un artículo que en «El Diluvio» de Barcelona publica el escritor Luis Sainz de Morales, recordamos los siguientes párrafos.—N de la R.

En algún tiempo fué en verdad la casa real de Borbón como la más poderosa de Europa. Sus orígenes remontanse al siglo VIII, habiendo sido su fundador Childobrand, hijo de Carlos Martel. El primer rey de la familia fué Enrique IV de Francia. Otras ramas borbónicas ocuparon luego, sucesivamente, los tronos de España, las dos Sicilias, Parma, Perú, para alegría del pueblo y bienaventuranza del conado español, marchóse el XIII en busca de nuevos horizontes. Por lo que los Borbones perdieron la última corona que poseían.

En España reinaron los Borbones desde el 14 de noviembre de 1700 hasta el 13 de abril inexorable.

Muchos altos y bajos dió la dinastía. En esos dos siglos y cuarto hubo un gran rey, Carlos III, liberal progresista y emprendedor, autor de grandes reformas y de trascendentes medidas políticas, como la expulsión de los jesuitas. Un buen rey, Felipe V, que fundó la Academia Española. Un imbécil, Luis I, nacido bajo signos adversos, pues hasta se creyó que la preñez de la reina era una simulación, y muerto de viruelas negras, según otra versión asesinado por su propio médico a los siete meses de ocupar el trono. Un apocado, abúlico y pobre de espíritu, Carlos IV, elevado a la dignidad real debido al cretinismo de su hermano mayor, don Felipe, que compartió el mismo regío con su propio primer ministro, Godoy. Un loco místico y sanguinario, Fernando VII, y una reina como la Inaberrona, irresponsable, loca y casquivana, que prefería un buen mozo a cualquier asunto de Estado.

De la valerosa Isabella II vino al mundo don Alfonso XII enano y lino de tristes presagios su destino. En 1878 casada con la infanta doña Mercedes, pocas meses después, el 26 de julio del mismo año, su joven esposa falleció bruscamente.

En 1879, quiso consolarse de su tristeza y volvió a contraer nupcias con la archiduquesa de Austria doña María Cristina (28 de noviembre). Poco después (los pecados de los padres...), empezó a sentir los primeros síntomas de la tisis terrible que debía llevarle pronto a la tumba. Para quitar su enfermedad, de la que sólo tenía conocimiento el médico que le atendía, badesba el mismo el piso de su casa después de sus frecuentes vómitos de sangre.

Falleció el 25 de noviembre de 1885 exclamando:

—¡Qué conflicto! ¡Qué conflicto!

Notas teatrales

Rampar en Buenos Aires

La prensa de Buenos Aires recién llegada a nuestras manos, da cuenta, con gran entusiasmo, del debut del primer excéntrico español Rampar, calificándole de verdadero “aa” en el género cómico variatesco que cultiva y consignando el hecho de que, gracias a la actuación de Rampar, se salva la revista estrenada en el teatro Maipo, de la que forma parte, con sus números, el celebrado artista.

La Xirgu en el teatro Goya de Barcelona

El nuevo empresario del teatro Goya de Barcelona, se propone inaugurar la temporada de invierno en dicho teatro, haciendo actuar en él a la notable compañía de comedias de la celebrada actriz Margarita Xirgu.

merced a la cooperación que en ese... que en aquella ciudad ha sido dec...

La cooperación que aplican sus... que en aquella ciudad ha sido dec...

Nuestras frutas, nuestros caldos... que en aquella ciudad ha sido dec...

Y cuando que la exportación de... que en aquella ciudad ha sido dec...

Pero, por desgracia, en España a... que en aquella ciudad ha sido dec...

Economía en la producción; mino... que en aquella ciudad ha sido dec...

Todos unidos, todos trabajando... que en aquella ciudad ha sido dec...

Y lo contrario se resume en la des... que en aquella ciudad ha sido dec...

Ramiro Villarino Campero. (Agencia Internacional Arco)

En Honduras Británicas

Detalles del huracán que devastó la ciudad de Belice

El ciclón. Tremendos destrozos

El ciclón que ha devastado la ciudad de Belice (Honduras Británicas) duró tres horas. Ni una sola casa de la ciudad ha quedado indemne.

Ocho sacerdotes católicos y diez y ocho alumnos del Colegio de San Juan han perecido.

Belice visto desde un avión

Un avión que ha volado sobre Belice ha podido dar detalles de los destrozos que en dicha capital ha causado el último ciclón.

El aviador ha declarado que toda la población aparece destrozada y que junto a la playa se ven numerosos cadáveres y restos de techumbres y de muebles.

Una vez pasado el ciclón, un golpe de mar provocó la inundación de la capital, lo que contribuyó en mucho a aumentar el desastre.

Información radiotelefónica de Belice

Un radiotelefono a la "radio", que posee una estación transmisora, dice haber comunicado con otro radiotelefono de Belice, el cual le ha participado

que en aquella ciudad ha sido dec...

También manifiesta el sisionado de Belice que todos los depósitos de agua de la población han quedado destruidos, y los supervivientes de la catástrofe no bebían más que agua de lluvia.

Los buques y otras embarcaciones ancladas en el puerto han sufrido grandes daños. Algunos se han hundido completamente, con las tripulaciones a bordo, a causa de la repentina subida de la marea, que se produjo simultáneamente con el huracán.

Los incendios destruyeron los edificios que quedan en pie

Más de mil doscientas personas han perecido a consecuencia del horrible ciclón. Continuamente son degeneradas nuevas víctimas, que van aumentando el número de cadáveres.

Los incendios destruyeron las casas que quedaban en pie. Numerosos alumnos del colegio de jesuitas han perecido a consecuencia del ciclón.

En el río que atraviesa por en medio de la ciudad flotan numerosos cadáveres. El barrio de Mesopotamia continúa ardiendo.

En seis aeroplanos de la Marina norteamericana llegaron los médicos provistos de toda clase de provisiones medicinales.

La población está toda de luto con motivo de los estragos causados por la catástrofe.

Las autoridades locales están tomando toda clase de medidas para que la gente se traslade de la ciudad a un lugar próximo y evitar de esta manera que se propague una epidemia.

Más de setecientos cadáveres han sido incinerados. Varias embarcaciones han sido arrasadas por el viento a una distancia considerable.

En la ciudad de Saint-George, a unas nueve millas de la capital, se celebraba el 133 aniversario de su independencia cuando fué sorprendida por el temporal. Casi la mitad de sus habitantes han muerto y muchos niños han desaparecido.

ATENCIÓN

A 16 pesetas zapatos con suela de arce, para caballeros. Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel. Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y zapatillas para niños de ambos sexos. Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted el Zapato de Oro. Calle 21 y compra calidad y precio con los de otros comercios análogos.

NECROLOGIA

En San Andrés y Sauces (La Palma) ha fallecido el respetable anciano don Agustín Herrera Rodríguez, persona que en dicha localidad disfrutaba del general aprecio de sus vecinos.

Damos nuestro pésame a los familiares del finado.

También en la misma ciudad ha dejado de existir víctima de larga dolencia, la apreciable señora doña Apolonia Herrera Machín, cuya muerte ha producido general sentimiento entre sus convecinos.

Baviamos nuestro pésame a sus familiares.

En Santa Cruz de la Palma falleció don Cipriano Valcárcel Lorenzo, persona amable y de franca camaradería que gozaba de grandes simpatías en aquella localidad.

El señor Valcárcel Lorenzo había sufrido una grave enfermedad y cuando se hallaba en franca convalecencia, le sobrevino la muerte.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares todos.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numanca. A las seis y media de la tarde, y diez menos cuarto de la noche, la película sonora "Broadway Melody".

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción "El primer beso".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount "El poderoso".

Cine La Paz

A las ocho, estreno de la superproducción "Maldad encubierta".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, en diez partes, "El gran desfile".

Cine Avenida

A las nueve y media, estreno de la cinta americana "Maciste contra los moros".

Cine Victoria

A las ocho, estreno de la superproducción Fox, "Vino tinto".

A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, "El beso".

Cine Tenerife

A las siete y media, la película titulada "La estrella del circo".

A las nueve y media, estreno de la película "En alas del amor".

Cine Tossal

A las menos cuarto, estreno de la película "Tesoros desconocidos".

A las diez menos cuarto, la comedia titulada "Cuidado con el teléfono".

Academia Municipal de Música

Se pone en conocimiento del público que desde hoy hasta el 30 de septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1931-1932 para las clases de solfeo, piano, armonía, viola, violín, violoncello y contrabajo, debiendo hacer las inscripciones en el Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1931.-El Director, Evaristo Icaeta.

FUTBOL

Partido benéfico

El domingo próximo, a las 10 de la mañana, se efectuará en el campo Avenida un encuentro entre los equipos Nuevo Isleño y Cataña, a beneficio de la viuda de Claudio Herrera, muerto de un navajazo por Ricardo Fernández.

Los citados equipos han accedido gustosos a celebrar este partido para aliviar en algo la triste situación económica en que se halla la joven señora.

Dado el fin benéfico que se persigue y lo interesante que promete resultar el encuentro, es de esperar que acuda al campo Avenida numerosísimo público.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen algún número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo a las oficinas, para reservarles los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen algún número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo a las oficinas, para reservarles los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen algún número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo a las oficinas, para reservarles los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen algún número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo a las oficinas, para reservarles los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen algún número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo a las oficinas, para reservarles los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen algún número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo a las oficinas, para reservarles los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

Permisos de acoples

Por este Ayuntamiento se han concedido los siguientes permisos de acoples:

A don Juan Chinea para la casa número 6, del Callejón de Oivera. A doña Eloisa de Armas, para la casa número 5 de la calle del Humo. A don Santiago de la Rosa Real, para las casas números 57, 59, 61, 69 y 71 de la calle de San Martín. A doña Prudencia Gil, para la casa número 114 de la calle Doctor Comenge.

Al Ramo de Guerra, para la Batalla de San Francisco en la calle de las Cruces.

Tintorería PARIS

de Alfredo Elvao Smith. Talleres montados a vapor fuer eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Respacho: Alfonso XIII, 36 (frente a la entrada del Hotel).

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia del Sr. Berástegui, situada en la calle de Imeldo Seris, número 36.

El concurso de parrandas de las fiestas de Icod

En el programa de las fiestas que se organizan en Icod, figura un concurso de parrandas que se sujetará a las siguientes bases:

Primera. Las agrupaciones que se presenten al concurso ejecutarán un canto obligado, "Las Follas"; y otro de libre elección, que ha de ser necesariamente de carácter canario, típico.

Segunda. Las agrupaciones se compondrán de guitarras, bandurrias, timpillos, panderetas, triángulo, caracas y demás instrumentos de uso corriente en la Región; y voces de uno o ambos sexos.

Tercera. El número de ejecutantes en estas agrupaciones no podrá exceder de veinte ni ser inferior a diez.

Cuarta. Sin que sea condición indispensable para presentarse al concurso, la comisión organizadora verá con gusto y hasta premiará con una distinción especial las parrandas que se presentaren luciendo trajes regionales.

Quinta. Se instituyen tres premios: el primero, de cien pesetas; el segundo, de setenta y cinco; y el tercero de cincuenta.

Sexta. El Jurado estará compuesto por personas de reconocida competencia, y sus nombres se darán momentos antes de comenzar el concurso.

Sucesos

Un marinero ahogado

El pasado mes salió del puerto de Arrecife, con rumbo a la costa de África, la balandra pesquera La Niña, a bordo de la cual viajaban seis marineros, aparte del patrón, llamado Manuel Andueza Saavedra.

Según noticias que hemos podido recoger acerca de este suceso, éstos permanecieron dos meses de lleno entregados a la pesca, y el día 6 del actual emprendieron el regreso desde Río de Oro al puerto de procedencia.

Como el viento no les fué favorable para marchar a Arrecife de Lanzarote se decidieron a tomar rumbo al puerto de Santa Cruz, al cual arribaron en la mañana del lunes.

El día doce, el marinero Antonio B. Cabrera, sin que nadie le diera órdenes para hacer maniobras, al elevarse, tuvo la desgracia de caer al mar, desapareciendo.

Seguidamente sus compañeros realizaron toda clase de pesquisas en busca del cadáver del infortunado Antonio Cabrera, sin resultado alguno.

En vista de la inutilidad de los esfuerzos realizados, el patrón fundó la embarcación dentro del puerto saltando a tierra, donde puso el hecho en conocimiento del comandante de Marina.

La víctima era natural de Yaiza (Lanzarote) y contaba 23 años de edad, soltero.

Infanticidio

En las últimas horas del día 22 del

corriente, nos comunicó nuestro corresponsal en Banderas que a las cinco de la tarde había aparecido el cadáver de un niño recién nacido, en un pozo de la finca del vecino de dicho pueblo don Pedro Alfonso.

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades y al Juzgado correspondiente, que a la hora que nos telefonaron, era esperado en el lugar del suceso.

Se ignoran hasta ahora detalles pero mañana procuraremos informar a nuestros lectores de todo lo que haya relacionado con este macabro hallazgo.

DE SOCIEDAD

ENFERMOS

En Las Palmas se encuentra enfermo de gravedad, el padre del abogado de aquella localidad y presidente del Cabildo de Gran Canaria, don Francisco García y García.

PETICION DE MANO

Por don Antonio Lacuona Hardison, y para su sobrino, don Sixto Lacuona y García-Puelles, oficial de la Compañía Trasmediterránea, ha sido pedida en Las Palmas la mano de la distinguida señorita Mercedes Ley, hija de los señores de Ley y Arista (don Emilio).

VIAJEROS

Ha marchado a Valverde (Hierro), el funcionario de Telégrafos, don Esteban Martínez.

Ha hecho viaje a Las Palmas el presidente de la Asociación del Magisterio Libre, don Rafael Caviño del Bosque.

Para la Gomera se han embarcado, don Polcarpo Díaz y don Alfredo González.

Han tomado pasaje en el "Ciudad de Sevilla" que saldrá mañana para la Península, don Luis Fernández, don Juan Cifien, don José Noret, don Juan Pérez, don Francisco Pérez y Trujillo, don Juan González, don Juan Nogués Romero, don Juan Topham García, don Juan Antonio Muñoz, doña Matilde Rodríguez, doña Rosa González e hija, don Manuel Méndez Mora y señora y don Martiniano Martínez.

Para La Palma se embarcó el coronel de Ingenieros retirado, don José Espejo.

De enseñanza

Oposiciones en turno de auxiliares

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 30 de abril de 1915 el ministerio de Instrucción convoca a oposiciones entre profesores auxiliares para proveer las cátedras de Historia Natural, vacantes en los Institutos de segunda enseñanza de Barcelona (Balmes), El Ferrol, Osuna, Teruel y Zastro; las de Agricultura vacantes en los de Gerona, Figueras, Teruel y Tortosa, y las de Literatura, vacantes en los de Castellón, Gijón, Huesca y Mahón.

Para ser admitidos a las expresadas oposiciones, con arreglo al reglamento de oposiciones de 4 del corriente, son condiciones necesarias:

Ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido el aspirante 23 años, tener el título de licenciado en la Facultad de Ciencias o el certificado de aprobación de los ejercicios de la Licenciatura, pero entendiéndose que el opositor no podrá tomar posesión de ella sin la presentación del título académico o recibo de haber abonado los derechos correspondientes.

Además, encontrarse en algunas de las condiciones determinadas en el decreto de 15 de julio de 1921 y órdenes de 21 de noviembre de 1921, 28 de marzo y 6 de abril de 1922, 10 de octubre y 24 de marzo de 1924 y 1925, respectivamente.

Las condiciones de admisión habrán de concurrir en el aspirante al terminar el plazo señalado de la convocatoria.

El plazo improrrogable de presentación de solicitudes en el ministerio de Instrucción pública será el de dos meses, a partir del día 8 del corriente.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Comento), número 67.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

TELEGRAMAS

Peninsula

La "Santa María"

El señor Alcalá Zamora, hablando esta tarde con los periodistas, les informó de que la carabela Santa María, reproducción fiel de la que condujo a Colón a su arriesgada aventura de descubrir un nuevo mundo, ha sido autorizada para realizar un viaje por todas las costas de América.

Incidente provocado por los nacionalistas vascos

En la calle de Preciados se desarrolló un incidente provocado por un grupo de nacionalistas vascos.

Estos profirieron varios gritos de "Viva Cristo rey", contestando inmediatamente "Viva la República" varios republicanos que cruzaban por el mismo lugar.

Como consecuencia de ello los grupos se fueron a las manos repartiéndose muchas bofetadas.

La intervención de los guardias de asalto, puso fin al incidente.

La enmienda de Alcalá Zamora

Aun no se ha resuelto el asunto de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Con los jefes de las distintas minorías del Parlamento, se reunieron los señores Besteiro y Alcalá Zamora, al objeto de hallar una fórmula que satisfaga a todos y evite una votación nominal.

Lo de la "Correspondencia Militar"

El director general de Seguridad señor Garza, ha hecho algunas manifestaciones acerca del registro practicado en la casa de "La Correspondencia Militar".

Dijo que en el registro se encontraron varios ejemplares una carta original de Martínez Anido, carta que llevaba una postdata que no llegó a publicarse y en la cual felicitaba al periódico por la campaña que venía haciendo.

Añadió que la suspensión del periódico ha sido motivada por la enconada campaña que venía haciendo sobre Marruecos, a donde enviaba manifiestos injuriando al Gobierno.

Conferencia

Se ha ordenado la constitución de una conferencia para estudiar lo referente a la crisis de la libra en relación con la economía nacional.

Reunión de socialistas

Se ha reunido la minoría socialista para resolver sobre la asistencia y representación del partido a la reunión interparlamentaria que se celebrará en Bucaresti.

Las maniobras en Africa

El Ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado que pronto empezarán en Africa las prácticas militares.

El señor Azaña insistió también en sus deseos de visitar el protectorado español en Africa.

El palacio de la Magdalena

En Santander, cumpliendo órdenes de la Subcomisión de responsabilidades, el delegado de Hacienda se incautó en definitiva del palacio de la Magdalena, nombrando para su administración al que lo es de la renta pública don Paulino Vega.

Lo que opina Pérez de Ayala sobre la presidencia de la República

El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, ha manifestado que aunque reconoce que la República cuenta con grandes

Instituto Nacional de Previsión

visión

Caja Colaboradora de Canarias

AVISO

En cumplimiento del decreto de 25 de mayo último, para prevenir el paro involuntario del Trabajo, se establecerá una Oficina en el edificio de esta Caja Colaboradora, calle de Ruiz de Padrón, número 17, con entrada por San Juan Bautista, para reunir y ordenar los datos estadísticos de las organizaciones obreras gremiales y escuchar a las clases interesadas, siendo su principal fin la formación del Censo obrero en relación con los fines de Previsión.

Horas de oficina de 4 a 6

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Peo número 6; Guimera, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y alcautes. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica a 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183
o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

Encargue sus trabajos en la
IMP. GARCÍA ORUZ

Sres. Exportadores de Frutos

No perdáis nunca vuestro contacto con la **CASA DOMENECH**, quien os servirá siempre las maderas que necesitáis a los mejores precios del mercado insular y con las máximas garantías de excelente calidad y rápido servicio suficientemente probado en los años que en Canarias lleva establecida.

EXISTENCIAS PERMANENTES EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO
Constantes arribos de maderas a la disposición de su numerosa clientela
SEBEBIAS PROPIAS EN PORTUGAL

VIUDA DE JUAN B. DOMENECH

Imeldo Seris, 34 moderno.—Teléfono núm. 1.—Sta. Cruz Tenerife

Nueva Fábrica de Harinas y Gofio LA NELLY

DE MANUEL ARMAS

CALLE DE SANTIAGO, NUMERO 3

Contando con personal competente por los muchos años de práctica. Esmerado y rápido servicio.

Administrada por

EDUARDO TRUJILLO

antiguo empleado de la Fábrica de pan LA FORTUNA.

¡No olvidarse, Santiago, número 3!

decididas, opina que el presidente debe ser don Niceto Alcalá Zamora.

Comentarios

Todos los periódicos dedican grandes comentarios a la situación creada en la Cámara de Diputados por la enmienda del señor Alcalá Zamora.

De esta dicen algunos de los comentaristas que ha metido al Parlamento en un verdadero atolladero.

En cambio, otros como «El Liberal» desearan que la enmienda debe votarse sin más discusión ni molestias.

Aparato hundido

Cuando amarraba en la rada de Southampton el aparato pilotado por Stainford que había establecido el record mundial de velocidad, aquel capotó hundándose en el mar.

El piloto se salvó recibiendo algunas heridas y contusiones de escasa importancia.

CAMBIOS

Libras. 43'50
Dólares 40'85
Francos 11'12

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades.

Se suplica a los compradores que pasen antes por **EL ZAPATO DE ORO**, calle de Angel Guimerá, número 21.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la

Camisaria Londres, Norte, 21

Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, **Plaza de la Iglesia, núm. 14**, un nuevo establecimiento, **PALACE HOTEL**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales
Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.
Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio toman sus propios intereses.

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33.
Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

Aviso al público

El propietario del Café-Bar «El Quita Pena», pone en conocimiento del público que la favorece, que desde el día primero del corriente ha instalado en su café-bar un restaurant, en el cual se servirá comidas a la carta, a cualquier hora del día y de la noche hasta las dos.

La cocina se halla a cargo de una inteligente cocinera que goza de gran fama en esta capital.

Los precios de las comidas serán muy económicos, pudiendo garantizar a las personas que las honren, que han de quedar complacidas.

Como siempre esta casa recibirá en todos los correos mariscos de la Península y seguirá confeccionando los celebrados callos a la andaluza, pimientos rellenos etc., etc.

No confundirse, San José, número 3.



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 26 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pídanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFE COALING CO. LIMITED

Fermin Galán, núm. 84.

Teléfono 900-901.

Eminente Creación Científica

Entermos **PRODIGALUZ** de los ojos **PARPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

¡Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez al mismo tiempo evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su propia aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia que causa ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originadas de infecciones de venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las lesiones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, destruye Ascaris y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales. Tratado de plata azul neutro y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblinas! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer tratamiento del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Infermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el poroso PRODIGALUZ. (Médico de Francia y otras 25 posesiones de la cubierta)

Dirección general: SUCESORES DE H. LEAUBOD, 570 Boulevard, número 7, y calle del Limón, — París (Francia).

Envíos a todas partes — vuelta de correo. Países por giro postal

UNICO EN EL ORBE!

Brillo!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídanse en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano «Colombo», de 12.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del día 27 al 28 de septiembre con destino a Marsella y Génova, con hueco disponible para pasaje y plátanos.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1 y del otro la palabra VICHY. VENTA TODAS DROGUERIAS - FARMACIAS

LOTERIA NACIONAL

Billetes para los sorteos de 10 de octubre a 25 pesetas el décimo y para el sorteo de Navidad a 100 pesetas el vigésimo, están a la venta en la Administración de Loterías número 2, calle de San Francisco, número 7.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en las imprentas de esta ciudad.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicando horas disponibles. Trabajo artístico semanal sencillo propio para ejecutivos entre familia (en cualquier localidad). Apellido 41, Madrid.

Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos pobres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva española. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirujía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicitado.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Ciriaco Delgado

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

Depósito y venta: Monera Ariza, San José, 28

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almácen de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.— Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agents, *Matias Moloway Pérez*

Enfermos



de OJOS

“LOIDU”. Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y siniestros de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *Juan P. Schwartz*, Dirección: *Sabinia Ritzhotel*, número 1, duplicado.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FF DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libre de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

CALONARIOS de vales

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tafe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 19 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escuelas
Día 24 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Bacolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escuelas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Toda la mañana, lunes, jueves viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8.— Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 11, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche;
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria *Viera y Clavijo* *La Palma* *León y Castillo*
Fuerteventura *Lanzarote* *Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Toda la mañana, lunes, jueves viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Yeoward Line.

Salidas del mes de Septiembre para Liverpool

Día 5 *Aloa*
 Día 12 *Alondra*
 Día 15 *Ardeola*
 Día 19 *Agulla*
 Día 25 *Aloa*

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario *Richard J. Yeoward* sucesor de *Yeoward Brothers* Marina, 43.— Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Septiembre de 1931

Miércoles 2 Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova
 Miércoles 9 Motor-correo EBRO " " y Cette
 Miércoles 16 Motor-correo DARRO " " Niza y Génova
 Miércoles 23 Motor-correo SIL " " y Cette
 Miércoles 30 Motor-correo TURIA " " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
 Santa Cruz de la Palma - Güimar y Arucas
 Agencias Urbanas en Las Palmas
 Calle de Triana y Puerto de la Luz
 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140
 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta banquariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.

COGNAC TERRY

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada reserva. Su calidad es irrefutable.

Distribuidor:
ALVARADO & VEGA
 Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 229 W. 57th St., Nueva York, N. Y. U. S. A.

Trade Mark
 Copyright Fisk
 Made in U.S.A.